

El Turismo interno distrital como actividad económica en tiempos de pandemia: creación de un circuito turístico en el distrito de Surquillo



Bach. Carlos Alberto Vega Vidal
Universidad Nacional de San Marcos
Correo Electrónico: cvegavidal@gmail.com

Resumen: El presente artículo trata de integrar tres de las zonas históricas más importantes del distrito de Surquillo: La huaca La Merced, El Reducto N° 5, y la calle Gonzales Prada, en un circuito cultural que permita recorrer y conocer, la historia de este distrito y su importancia en el desarrollo urbano de Lima, y la importancia de estos tres sitios históricos del distrito, para formar parte de un recorrido que muestre al poblador del distrito y de sus diferentes barrios, el desarrollo histórico del lugar donde habita, desde sus orígenes prehispánicos, pasando por sus orígenes hispánicos y republicanos, para luego situarse en el Surquillo moderno y comercial de la actualidad. Este circuito permitirá que el vecino del distrito se sienta identificado con su barrio, además, creará un valor agregado a las zonas por las cuales se encuentre este circuito, que en tiempos de pandemia es lo más importante, señalando el turismo interno dentro del mismo distrito, lo que traerá nuevas actividades comerciales a zonas de por sí olvidadas, y espacios de encuentro entre los pobladores de las distintas partes del distrito, en todos sus segmentos, siguiendo las normas sanitarias establecidas y el correcto distanciamiento social. Este circuito se convertirá también en estos tiempos de aislamiento en una zona donde se podrían realizar actividades culturales donde el patrimonio inmaterial de nuestro distrito se muestre a todos.

Palabras claves: Vida en la ciudad / Transformación urbana/ Patrimonio cultural monumental / Circuito turístico/ Turismo y patrimonio monumental distrital.

Abstract: This article tries to integrate three of the most important historical areas of the Surquillo district: La huaca La Merced, El Reducto N° 5, and Gonzales Prada street, in a cultural circuit that allows you to explore and learn about the history of this district and its importance in the urban development of Lima, and the importance of these three historical sites of the district, to form part of a journey that would show the population of the district and its different neighborhoods, the historical development of the place where it lives, from its pre-Hispanic origins, going through its Hispanic and republican origins, to later locate itself in the modern and commercial Surquillo of today. This circuit will allow the neighbor of the district to feel identified with its neighborhood, in addition, it will create an added value to the areas through which this circuit is located, which in times of pandemic is the most important, indicating internal tourism within the same district, which will bring new commercial activities to already forgotten areas,

and meeting spaces between the inhabitants of the different parts of the district, in all its segments, following the established sanitary norms and correct social distancing. This circuit will also become these times of isolation into an area where cultural activities could be carried out where the intangible heritage of our district is shown to all.

Keywords: City life / Urban transformation / Monumental cultural heritage / Tourist circuit / Tourism and district monumental heritage.

Résumé : Cet article tente d'intégrer trois des zones historiques les plus importantes du quartier de Surquillo: La huaca La Merced, El Reducto N° 5 et la rue Gonzales Prada, dans un circuit culturel qui vous permet d'explorer et d'en apprendre davantage sur l'histoire de ce quartier et son importance dans le développement urbain de Lima, et l'importance de ces trois sites historiques du quartier, pour s'inscrire dans un parcours qui montrerait à la population du quartier et de ses différents quartiers, le développement historique du lieu où il vit, depuis ses origines préhispaniques, passant par ses origines hispaniques et républicaines, pour se situer plus tard dans le surquillo moderne et commercial d'aujourd'hui. Ce circuit permettra au voisin du quartier de se sentir identifié à son quartier, en plus, il créera une valeur ajoutée aux zones à travers lesquelles se trouve ce circuit, qui en période de pandémie est le plus important, indiquant le tourisme interne au sein du même quartier, qui amènera de nouvelles activités commerciales dans des zones déjà oubliées, et des espaces de rencontre entre les habitants des différentes parties du quartier, dans tous ses segments, suivant les normes sanitaires établies et une distanciation sociale correcte. Ce circuit deviendra aussi ces temps d'isolement dans un espace où des activités culturelles pourraient être menées où le patrimoine immatériel de notre quartier est montré à tous.

Mots-clés: Vie de la ville / Transformation urbaine / Patrimoine culturel monumental / Circuit touristique / Tourisme et patrimoine monumental du quartier.

1. Introducción

El distrito de Surquillo es uno de los distritos más céntricos de la capital, al ser zona de paso entre el cono sur y el centro de la ciudad, este distrito sirve de paso obligado para la mayoría de habitantes de distritos tales como: Surco, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Lurín, etc. Su ubicación céntrica le ha permitido también convertirse en una zona muy comercial, en los últimos años se ha acrecentado esta actividad comercial, motivo por el cual, se han construido nuevos centros comerciales de todo tipo. El desarrollo urbano del distrito, sobre todo en el rubro de la construcción de nuevos edificios de vivienda, ha crecido de la mano con este “Boom” comercial. Este sostenido crecimiento, ha hecho que antiguas viviendas, que antes eran viviendas residenciales, sean demolidas, y en los terrenos despejados, se construyeran enormes edificios. Surquillo tiene mucha historia. Aquellos que recorren a menudo el distrito se pueden encontrar con pedazos de la historia al caminar a través de sus calles. Dos de las principales zonas históricas del distrito son, en orden cronológico: La huaca de la Merced, que posiblemente lleve este nombre debido a que los terrenos sobre los cuales se levanta el distrito pertenecieron al convento de Nuestra Señora de la Merced, que se ubica históricamente en el intermedio tardío, este monumento prehispánico se encuentra ubicado en la cuadra 5 de la avenida Principal en la urbanización La Calera de La Merced, es decir se encuentra ubicado en pleno corazón urbano, y forma parte de

este paisaje formado por grandes edificios y viviendas residenciales. Por esta misma zona a unas cuadras más adelante, en la avenida Angamos este, se encuentra uno de los monumentos históricos más importantes del Distrito, nos referimos al Reducto N° 5, fortificación militar que sirvió de protección y defensa en la Batalla de Miraflores, evento armado que se realizó el 15 de enero de 1881 entre la fuerzas del Ejército de Chile y el Ejército del Perú engrosado por la milicia limeña, en el marco de la Campaña de Lima, durante la Guerra de Chile contra el Perú. Otra zona histórica, más relacionada con la historia del Surquillo como distrito, es la conocida calle Gonzales Prada, calle que, antes de la construcción de la gran avenida Angamos, era la avenida principal del distrito, avenida que conectaba al Distrito con Miraflores y el centro de Lima, además de ser la calle donde se ubicaban muchos restaurantes de comida china que fueron continuamente citados por escritores de la talla de Julio Ramón Ribeyro, Alfredo Brice Echenique, etc. Aun en sus calles pueden verse edificios de la época, que en la actualidad forman parte de este paisaje urbano. Estas tres importantes zonas históricas del Distrito son poco conocidas por el habitante promedio del Distrito, debido a que el desarrollo urbano del Distrito ha estado completamente desligado de la historicidad de estos monumentos, es decir, no se ha logrado fusionar el lado histórico y moderno del Distrito en circuitos que permitan a los pobladores conocer un poco más de la historia que lo rodea, a pesar de la cantidad de centros comerciales que verían aumentadas sus ventas al poner en valor estos centros históricos. El crecimiento urbano y comercial no debe estar desligado de la difusión cultural, para lo cual se tratara de realizar un proyecto cultural que permita unificar estas tres zonas históricas en un circuito Cultural que logré integrar a los habitantes de las diferentes zonas del Distrito en una zona común y llena de historia.

Breve historia del Distrito:

No se sabe con exactitud de dónde proviene el nombre de este Distrito, pero los terrenos donde en la actualidad se ubica pertenecieron al monasterio de nuestra Señora de la Merced, que le fueron adjudicados por Pizarro el 2 de mayo de 1534, cabe destacar que esta fue una de las primeras órdenes que se asentaron durante la invasión hispana. Estas tierras fueron ocupadas continuamente durante el transcurso del tiempo. Luego de la colonia, los terrenos pasaron por diferentes manos, y por su cercanía al pueblo de Miraflores, estas zonas se consideraron parte de él. Fue en el año de 1949, cuando, debido al gran tamaño de Surquillo y la cantidad de población que lo habitaba, se decide convertir “estas chacras de Surquillo” en un distrito, y es el 15 de julio de 1949 por Decreto Ley N° 11058 firmado por el presidente General de Brigada Manuel A. Odría, Presidente de la Junta Militar de Gobierno en esas épocas. En esta época los límites del distrito eran otros según el decreto:

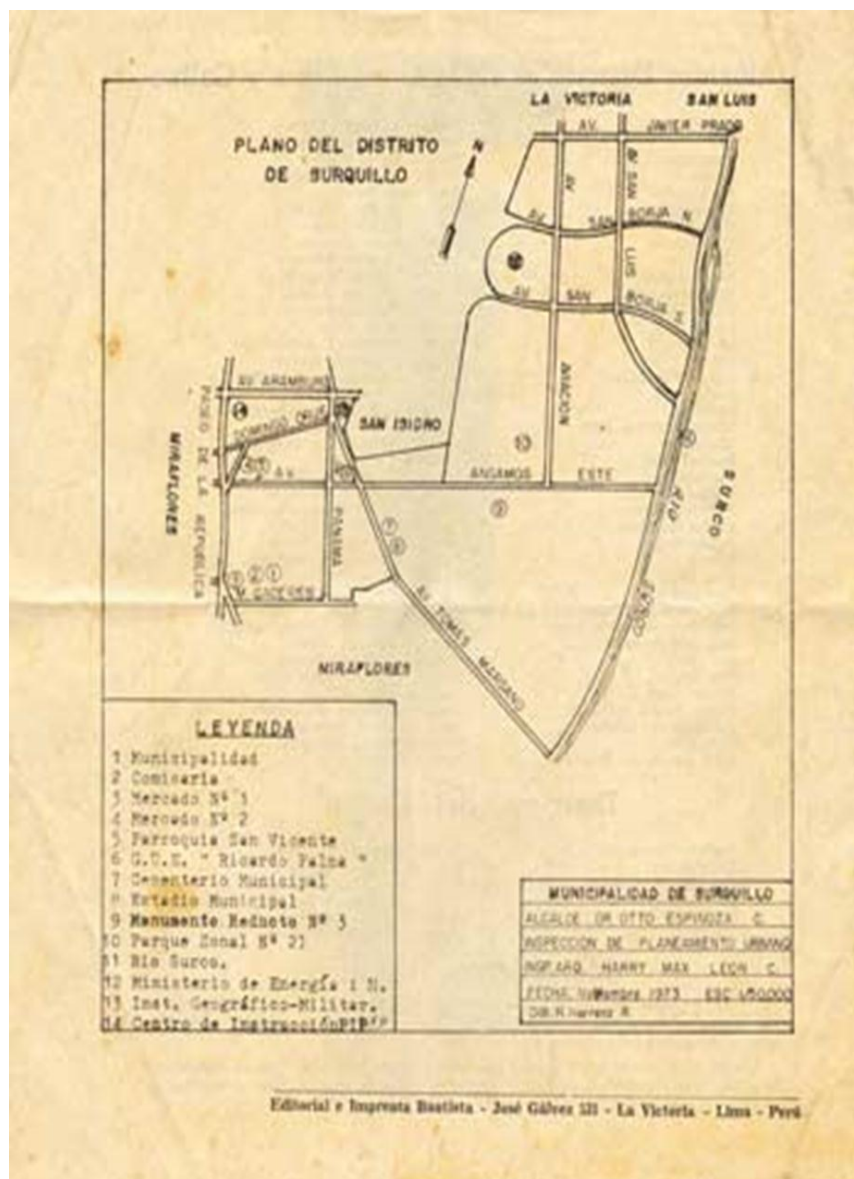
Artículo 1°.- Créase el distrito de Surquillo que estará formado por las urbanizaciones Surquillo, Lima, San Antonio, Miraflores, Tejada, Aurora, Benavides, La Palma y Manrique, que se segregarán de los distritos de Miraflores y de Santiago de Surco.

Artículo 2°.- Los límites del distrito de Surquillo serán al Norte con el Distrito de San Isidro por el Callejón de Barboncitos hasta el cruce de la carretera Panamericana (Roosevelt) con la carretera de Atocongo, midiendo 1020 metros; al Este, con el distrito de Santiago de Surco por la carretera de Atocongo, en toda su longitud hasta encontrar la prolongación de la Av. 28 de Julio, mide 3264 metros; al sur con el mismo distrito de Santiago de Surco siguiendo la prolongación de la Avenida 28 de Julio, hasta

encontrar la carretera Panamericana (Roosevelt), midiendo 1896 metros; de aquí por la carretera Panamericana hasta el óvalo del jirón Aguirre en una extensión de 600 metros y doblando por el óvalo y Jirón Aguirre hasta encontrar el antiguo terraplén del tranvía nacional en una extensión de 120 metros; al Oeste, con el distrito de Barranco y el distrito de Miraflores, por el Jirón Rosendo Velarde hasta encontrar el Paseo de la República y por el actual eje del tranvía de las EE. EE. A.A. , hasta encontrar el cruce con el Callejón de los Barboncitos, punto de partida, midiendo 3204 metros..

Límites que luego cambiarían radicalmente en el año de 1983 cuando Surquillo perdió más de la mitad de su territorio, con la fundación del distrito de San Borja, que ironías de la historia fue creado en la parte norte del él, debido a las mismas razones por las cuales se creó nuestro distrito.

Mapa N°1: Mapa de Surquillo



Fuente: Municipalidad de Surquillo (2012)

En los años siguientes Surquillo fue creciendo, y su cercanía a distritos como Miraflores, San Isidro, y Surco, lo convirtieron en una zona de importante convergencia comercial, siendo una de sus principales calles, antes de la construcción de la avenida Angamos, la calle Gonzales Prada que se la conocía con el nombre de Guillermo Rey en donde estaba instalada gran cantidad de establecimiento comerciales, chifas, estaciones de ómnibus, cines, etc.

En los años 70 y principios de los 80 el Distrito fue creciendo, tomando protagonismo en su crecimiento la nueva avenida Angamos que uniría los distritos de Miraflores y Surquillo, convirtiéndose en la nueva avenida principal del Distrito. Es por estos tiempos que Surquillo comienza a tomar protagonismo como una zona en la cual imperaba la delincuencia, y que era un Distrito que solo servía como lugar de descanso, sus calles poco a poco se transformaron en zonas peligrosas, los pocos negocios que quedaban, eran industrias pesadas, carpintería, partes automotores, venta al menudeo de abarrotes, bares, unos cuantos restaurantes, mercados de abastos, etc. Poco a poco, y gracias a la estabilidad económica que los últimos gobiernos nacionales han logrado continuar, el Distrito, por su ubicación céntrica y el trabajo de los últimos alcaldes para erradicar la delincuencia y elevar la calidad de vida de los pobladores de la parte antigua y céntrica del Distrito, ha comenzando a convertirse en un nuevo foco comercial de la ciudad.

2. Patrimonio Histórico – Cultural del Distrito de Surquillo:

2.1. La Huaca La Merced:

Monumento Arqueológico ubicado en la cuadra 5 de la avenida Principal en la urbanización La Calera de La Merced, perteneciente al Intermedio Tardío de la costa central sus estructuras fueron hechas con canto rodado y bloques de barro o tapias formando una estructura piramidal con pasadizos amplios. Al parecer la estructura mencionada perteneció a un conjunto más grande que posiblemente tuvo una cercana relación con la población tardía de lo que fue la huaca Pucllana. Estas evidencias demostrarían que toda la zona donde más tarde se ubicaría nuestro Distrito, es una zona que fue ocupada desde tiempos prehispánicos, esto señalaría la importancia que tuvo esta parte del valle del Rimac debido a los canales de regadío que irrigaban la zona y daban a esta fértil zona la capacidad de mantener un gran número de población. La presencia de este Monumento es sólo una pequeña muestra de la cantidad de sitios arqueológicos que existían en lo que es ahora el distrito de Surquillo, y que posiblemente fueron destruidos, ya sea por el uso agrícola que se le dio en la época hispana y republicana, o con el asentamiento urbano que posteriormente dio origen al distrito. Cabe destacar que en los años 2011 y 2012, se realizaron trabajos de investigación, restauración y puesta en valor del sitio, por parte del Plan COPESCO Nacional, que creó un circuito de visita y restauró el Monumento. Podemos observar que el Monumento se encuentra en pleno corazón de la urbanización La Calera y forma parte de este paisaje urbano formado por grandes edificios y viviendas residenciales, dándole a la zona una imagen diferente.

Foto N°1: Ubicación Huaca La Merced



Fuente: Google earth (2019)

Foto N°2: Huaca La Merced



44

Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

Foto N°3: Huaca La Merced vista general



Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

Foto N°4: Huaca La Merced en un contexto urbano



Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

2.2. El Reducto N° 5:

Se encuentra ubicado en la avenida Angamos Este, cuadra 25, frente a las Torres de Limatambo. Este importante Monumento de la historia republicana es el vestigio material de lo que fueron los últimos bastiones de la desesperada defensa de Lima, que se plantó frente, con sus soldados y civiles, a un invasor que los superaba en número y tecnología de armamento. Este Monumento fue una fortificación militar que formó parte de la segunda línea de defensa que el Ejército peruano construyó como protección y defensa en la Batalla de Miraflores. Luego que cayó la Línea de San Juan, el avance de los chilenos trató de ser contenido por estos parapetos militares, que contaban entre sus efectivos a la población civil, entre los que se encontraban profesionales, estudiantes, padres de familia, gremios de profesionales, etc. El Reducto N° 5 llamado también el de La Calera de la Merced era protegido y defendido por el Batallón N° 10 del Ejército de Reserva de Lima al mando del propietario de la hacienda La Calera de la Merced, José M. León. Luego que los Reductos 1,2, 3 y 4 cayeron bajo el fuego enemigo, el combate continuó en el mencionado reducto donde cayeron defendiendo su posición el Comandante Juan Martínez, Jefe de la 1ª Brigada de la I División; el Jefe de Estado Mayor del Ejército peruano, General Pedro Silva; y es herido el Comandante del I Sector, Coronel Andrés Cáceres. Los combatientes de este Reducto, al verse desbordados por los refuerzos chilenos, decidieron volar y destruir toda su artillería para que no caiga en manos enemigas, eso ocurrió a las 18:30 del 15 de enero de 1881. En la actualidad este Monumento, símbolo de la resistencia y valentía de los ciudadanos limeños frente al invasor, se encuentra cerrado al público, separado y aislado del entorno urbano, a pesar de que se encuentra cuidado y limpio, y posea una gran zona de áreas verdes, que podrían ser utilizadas para el descanso y distracción de los vecinos del Distrito.

46

Foto N°5: Ubicación Reducto N°5



Fuente: Google earth (2019)
Foto N°6: Reducto N°5



Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

Foto N°7: Reducto N°5



Fuente: Vega Vidal, Carlos (2019)

2.3. Calle Gonzales Prada:

Antes de la construcción de la gran avenida Angamos, era la calle principal del Distrito, calle que conectaba al Distrito con Miraflores y el centro de Lima, además de ser la calle donde se ubicaban muchos comercios como la conocida librería e imprenta Minerva, restaurantes de comida chinas y estaciones de bus, lugares que fueron continuamente citados por escritores de la talla de Julio Ramón Ribeyro, Alfredo Brice Echenique, etc. Aun en sus calles pueden verse edificios de la época, que en la actualidad forman parte de este paisaje urbano

Foto N°8: Ubicación Calle Gonzales Prada

48



Fuente: Google earth (2019)

Foto N°9: Calle Gonzales Prada cruce con av. Domingo Martinez Lujan.



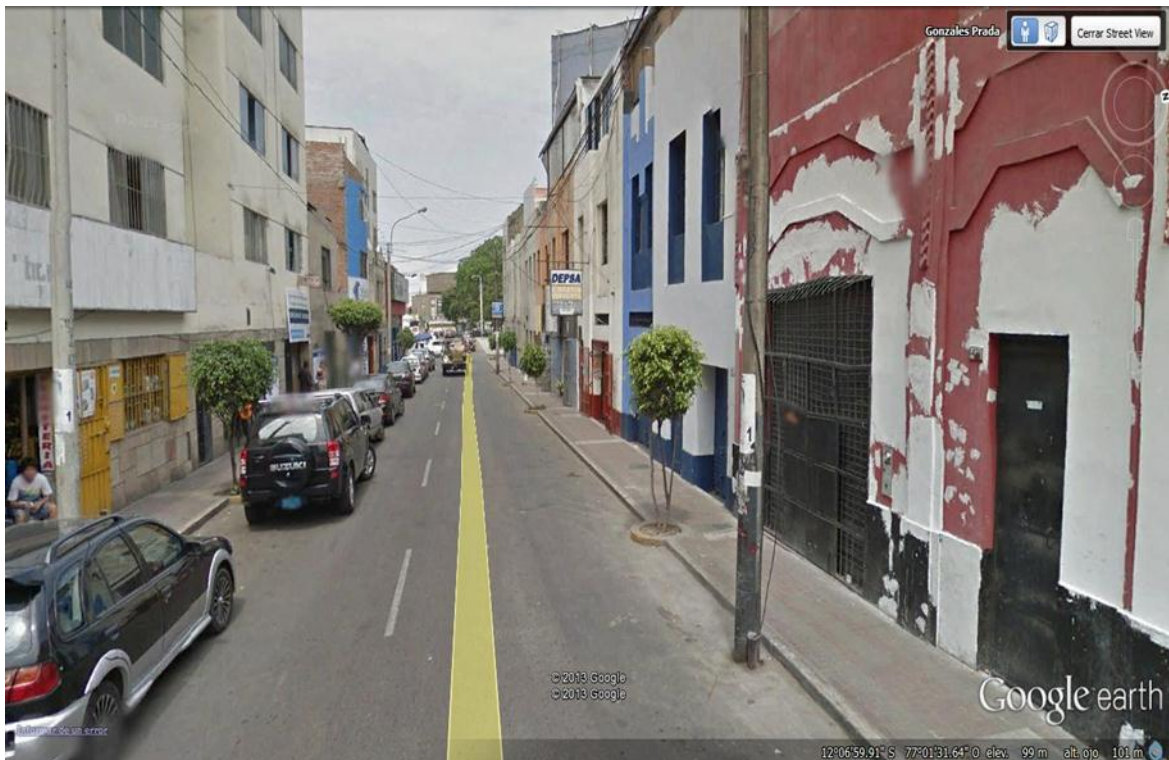
Fuente: Google earth (2019)

Foto N°10: Calle Gonzales Prada cruce con av. San Pedro.



Fuente: Google earth (2019)

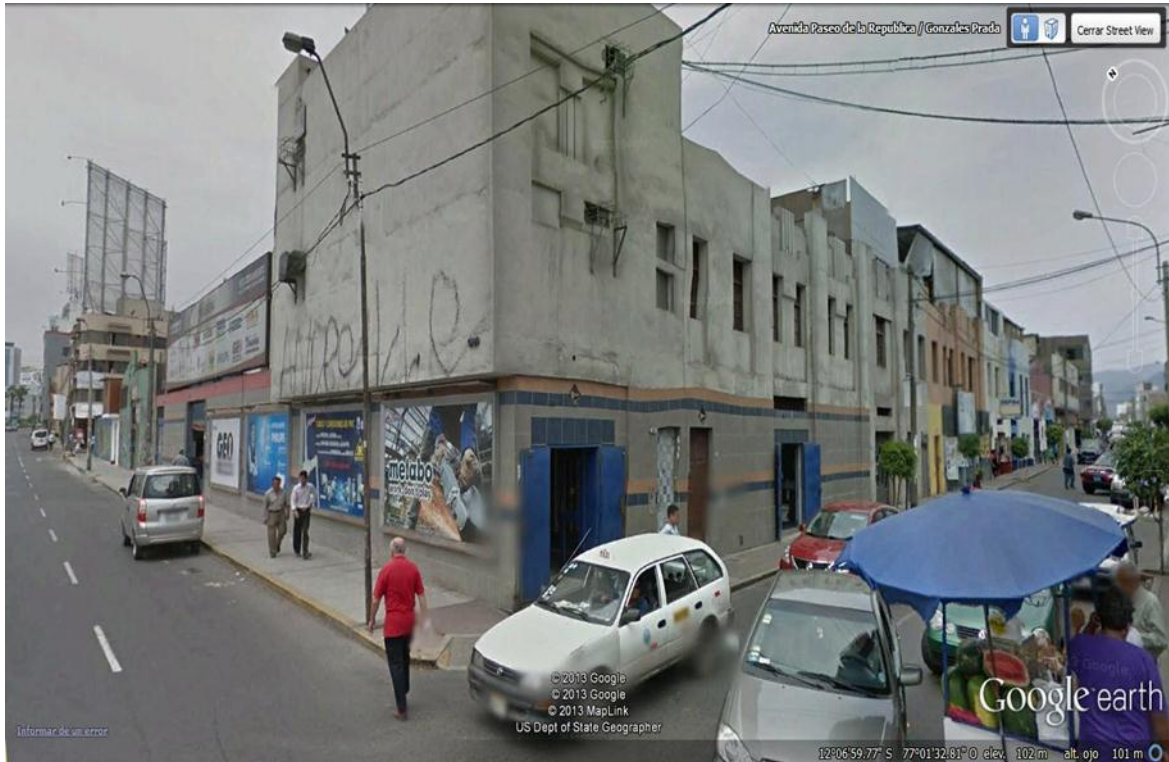
Foto N°11: Calle Gonzales Prada llegando al cruce con av. Paseo de la República



Fuente: Google earth (2019)

50

Foto N°12: Cruce de la calle Gonzales Prada con av. Paseo de la República



Fuente: Google earth (2019)

3. Resultados

Crear un circuito histórico – cultural que unifique las tres más importantes zonas históricas del Distrito: La huaca la Merced, El Reducto N° 5, y la calle Gonzales Prada; y que permita la integración de los pobladores de las diferentes zonas del Distrito en una zona de interacción, circuito que creará un valor agregado a los comercios y viviendas que se encuentren a su alrededor, junto a lo cual se realizaran las siguientes actividades:

- a) Inicio de una serie de charlas sobre la historia del Distrito y la importancia de las tres zonas históricas en el desarrollo cultural. Se tratará la historia de estas zonas y la importancia de su integración.
- b) Creación del circuito general de las tres zonas histórico-culturales con ayuda de la oficina de catastro del Distrito que proveerá los planos actualizados de la zona para crear el circuito, pudiéndose agregar zonas de importancia histórica que se encuentren en el proceso de desarrollo del circuito.
- c) Lograr que este circuito sea autosustentable gracias al apoyo de las compañías privadas que se encuentran en el Distrito.
- d) Publicitar el circuito en los diferentes medios de comunicación y difusión del Distrito.

4. Trabajos a realizar:

- 1- Elaboración de un plano general ubicando las zonas históricas que son objeto del proyecto para trazar el mencionado circuito.
- 2- Una serie de charlas en los diferentes locales que tiene la Municipalidad de Surquillo en el distrito para dar a conocer la importancia del proyecto para la población involucrada.
- 3- Creación de puntos de encuentro en el circuito, pudiendo ser uno de los principales la explanada del Reducto N° 5, la cual se adecuara mediante los respectivos estudios arqueológicos y arquitectónicos al entorno urbano que poco a poco va tomando forma en el distrito.
- 4- Crear la señalética adecuada en todo el circuito para guiar a los visitantes y público en general.
- 5- Publicidad del circuito a nivel Local y regional por medio de notas de prensa y publicación de publrreportajes en los medios de comunicación más conocidos.

5. Conclusiones:

- La realización y desarrollo de este proyecto cultural es importante para la integración y entretenimiento cultural del poblador del Distrito, lo que acarreará que el poblador se sienta identificado con su Distrito, y vea este circuito como un punto de interés en su visita turística, lo que trae como consecuencia la creación de una nueva actividad económica y fuente de ingresos en esta época de pandemia y por lo tanto el aumento del comercio y el valor de los bienes raíces circundantes y aledaños al circuito.
- Este proyecto se realizará en las zonas específicas del distrito de Surquillo, a saber: La huaca La Merced (Avenida Principal), El Reducto N°5 (Avenida Angamos Este), La Calle Gonzales Prada (en su integridad).
- Los beneficiarios serán los vecinos del Distrito, que utilizarán este circuito para realizar actividades culturales, conocer la historia de su Distrito, y generar nuevos ingresos en época de pandemia. Cabe destacar que los edificios aledaños a los monumentos y al circuito aumentarán su valor, además de los comercios que se establecerán a su alrededor, además de convertirse en un recurso turístico del Distrito.

6. Literatura Citada

Decreto Ley N° 11058. 15 de julio de 1949 firmado por el presidente General de Brigada Manuel A. Odría, Presidente de la Junta Militar de Gobierno

52

Municipalidad de Surquillo (2012). Historia de Surquillo. Lima en: http://munisurquillo.gob.pe/portal/wpcontent/uploads/2016/12/Historia_de_Surquillo_Antiguo.pdf

Plan COPESCO Nacional (2012). Acondicionamiento de los servicios turísticos para la visita nocturna a la huaca La Merced. Componente de conservación. Lima, en: <https://www.planopesconacional.gob.pe/index.php/k2/ejecutadas-a%C3%B1os-anteriores/item/237-acondicionamiento-de-los-servicios-tur%C3%ADsticos-para-la-visita-nocturna-a-la-huaca-la-merced-componente-de-conservaci%C3%B3n>

Porras Barnechea; Raul (2018) Fuentes históricas peruanas. FUNDACIÓN M.J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE. Lima. Perú..

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen IV- N° 11 Julio 2020

*Contáctenos en nuestro correo electrónico
revistactscafe@gmail.com*

Página Web:
www.ctscafe.pe

Blog:
<https://ctscafeparaciudadanos.blogspot.com/>

Facebook
<https://www.facebook.com/Revista-CTSCafe-1822923591364746/>

79